

# CONVOCATORIA

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, la Subdirección del Deporte a través de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos **CONVOCAN** a todos los interesados a participar en el **Proceso de Selección de Aspirantes 2016** para cursar la **LICENCIATURA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, de acuerdo a las siguientes bases:

## PRE-REGISTRO

El aspirante debe requisitar el formulario "Pre-registro 2016", que se encuentra disponible en la dirección de Internet <http://ened.conade.gob.mx> a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 29 de abril del 2016.

El aspirante debe elegir alguno de los siguientes deportes, el cual no podrá cambiar, ni en el transcurso del proceso de admisión, ni durante la carrera, en caso de ser seleccionado:

- |              |                     |            |
|--------------|---------------------|------------|
| ➤ Atletismo  | ➤ Pentatlón Moderno | ➤ Karate   |
| ➤ Gimnasia   | ➤ Judo              | ➤ Ciclismo |
| ➤ Basquetbol | ➤ Taekwondo         | ➤ Tenis    |
| ➤ Esgrima    | ➤ Luchas Asociadas  | ➤ Voleibol |
| ➤ Fútbol     | ➤ Natación          |            |

A las personas con discapacidad se aplicará el examen técnico metodológico con base en su clasificación y especialidad deportiva, validada y/o expedida por la Federación respectiva. En caso de que en algún deporte no exista un preregistro de al menos 15 aspirantes, no se abrirá el proceso de selección de aspirantes en dicho deporte.

## REGISTRO DE ASPIRANTES:

Entregar en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, con domicilio en Calle Añil, casi esquina con Av. Río Churubusco, puerta 10 (acceso "J"), de la Ciudad Deportiva "Magdalena Mixhuca" del 17 al 19 de mayo de 2016, de 09:00 a 15:00 horas, la siguiente documentación:

- Formulario "Pre-registro 2016" impreso.
- Certificado de Terminación de Estudios del Nivel Medio Superior en copia simple; o en su caso Constancia de Estudios del último semestre del Nivel Medio Superior en original.
- Constancia de Grupo y RH sanguíneo.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil, en papel mate, con ropa clara, de frente en fondo blanco.
- Comprobante de depósito bancario, en original, por \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) al número de cuenta 65-50276335-6, a nombre de: CONADE INGRESOS PROPIOS ENED, del banco Santander (en cualquiera de sus sucursales).

Es indispensable que el trámite de registro lo realice el aspirante personalmente y asista sin acompañantes.

## EXCLUSIONES

No podrán registrarse los aspirantes que hayan causado baja definitiva por indisciplina en la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo de la ENED.

## EXÁMENES DE SELECCIÓN:

Presentar, obligatoriamente, los días 25, 26 y 27 de mayo de 2016 a las 07:00 horas en las instalaciones del plantel los siguientes exámenes:

### Disposición para el aprendizaje:

Lo aplica la Dirección de Evaluación del Proceso Educativo de la Dirección General de Evaluación de la Secretaría de Educación Pública. Valor del examen: 30%

### Técnico Metodológico:

Mostrar conocimientos, actitudes y habilidades técnicas del deporte registrado, en situaciones reales de la práctica. Valor del examen: 50%

### Examen de Conocimientos Generales del Deporte:

Mostrar conocimientos teóricos del deporte en general. Valor del examen: 20%

Estos exámenes sólo se aplicarán en las fechas establecidas y en las instalaciones previamente asignadas por la Comisión de Admisión. El aspirante que no presente alguno de los exámenes queda excluido del proceso de selección.

## PRESELECCIÓN DE ASPIRANTES

La preselección de los 120 aspirantes se realizará con base en la calificación obtenida en los exámenes, elaborándose un escalafón por deporte y género. La publicación de los preseleccionados se realizará el 08 de junio de 2016.

## EXAMEN MÉDICO PARA PRESELECCIONADOS

Se realizará del 13 al 17 de junio de 2016 a partir de las 09:00 horas en las instalaciones del plantel.

Para este examen el aspirante preseleccionado deberá presentar las siguientes constancias:

- Constancia expedida por un médico traumatólogo u ortopedista, la misma deberá incluir: Nombre completo del médico que realiza la valoración, cédula profesional como especialista, firma, diagnóstico (APTO/NO APTO/LIMITACIONES para realizar actividades deportivas), además incluir, si es que lo requiere, tratamiento médico. La fecha de elaboración de esta constancia, no debe ser mayor a seis meses, contabilizados a partir del día que le corresponda su examen médico.
- Constancia de valoración por médico cardiólogo, esta deberá incluir: Nombre completo del médico que realiza la valoración, cédula profesional del especialista, firma, diagnóstico (APTO/NO APTO/LIMITACIONES para realizar actividades deportivas), además incluir, si es que lo requiere, tratamiento médico. La fecha de elaboración de esta constancia, no debe ser mayor a seis meses, contabilizados a partir del día de su registro.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El 24 de junio de 2016 en las instalaciones del plantel y en la página <http://www.conade.gob.mx>

## CURSO DE INDUCCIÓN:

Los aspirantes seleccionados deberán presentarse obligatoriamente al curso de inducción del 8 al 12 de agosto de 2016 de las 09:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos. De no cubrir el 100% de asistencia perderán todo derecho a la inscripción.

## INSCRIPCIÓN:

Del 15 al 19 de agosto de 2016 en la Oficina de Control Escolar del plantel, de 09:00 a 15:00 horas.

Cubriendo los siguientes requisitos:

- Certificado de Terminación del Nivel Medio Superior; en original y copia. En su caso Resolución de Revalidación de Estudios.
- Acta de Nacimiento o Documento Legal Equivalente en original y copia.
- Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Seis fotografías, tamaño infantil de frente, en papel mate, en blanco y negro o en color, con ropa clara.
- Solicitud de Inscripción, debidamente requisitada.
- Constancia de participación en el Curso de Inducción.
- Para el caso de alumnos extranjeros, original y copia del documento que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en territorio nacional, de conformidad con la legislación vigente.
- Comprobante de pago por concepto de inscripción.

Los aspirantes seleccionados que no se inscriban en las fechas señaladas, perderán el derecho de inscripción.

La participación de los aspirantes en el Proceso de Selección, no garantiza un lugar en la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.

Existen 120 lugares disponibles para la generación 2016-2020. No se aplicará ningún examen fuera de la fecha, la hora y lugar estipulados en la presente Convocatoria.

**Doctor Alfonso Geoffrey Recoder Renteral**  
Director de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos